

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, siendo las **8:30 horas** del día **28 de abril de 2023**, se celebró por medio de videoconferencia, la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, domiciliada Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, (en adelante la "*Administradora*" o la "*Sociedad*"), bajo la presidencia *Ad-Hoc* de don **Martín Figueroa Valenzuela** y con la asistencia del Gerente General, don **Ignacio Montané Yunge**, quien actuó como secretario de actas; y de los siguientes accionistas, que representaban las acciones que se indican a continuación:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>AMERIS S.A.</b> , representada por don <b>Javier Enrique Contreras Brain</b> y por don <b>José Ignacio Mujica Castro</b> , por	398.560.000 de acciones	99,64%
<b>AMERIS ASESORÍAS FINANCIERAS SpA</b> , representada por don <b>Pablo Andrés Armas Vigneaux</b> y por don <b>Javier Contreras Brain</b> , por	1.440.000 de acciones	0,36%

El total de acciones representadas en la Junta, ascendió a 400.000.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

**1. PODERES**

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

**2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 400.000.000 de acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

Se deja constancia que la presente sesión fue realizada a través de videoconferencia conforme al protocolo aprobado por el Directorio de la Sociedad, con fecha 18 de marzo de 2020, siendo la presente sesión realizada de manera permanente e ininterrumpida al tenor de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES**

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la Sociedad, habiendo asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas, quienes se encuentran presentes en esta Junta

en la forma ya indicada, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones requeridas por la Ley.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio.

#### **4. FIRMA DEL ACTA**

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella, mediante firme electrónica simple.

#### **5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- a. Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2022;
- b. Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos,
- c. Designación de la empresa de auditoría externa;
- d. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio;
- e. Capital Social;
- f. Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y,
- g. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **6. VOTACIÓN**

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

#### **7. TABLA**

- a) **La memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2022.**

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2022 y solicitó al Gerente General, que

informe a los señores accionistas, sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2022.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos SURLATINA., mediante carta de fecha 22 de marzo 2022, firmada por el señor Marco Opazo Herrera informó que la Sociedad que *“En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).”*

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2022 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados; cuyo resumen, se expone a continuación:

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Notas	31-12-2022
		M\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	34.894
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	585.552
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10.2)	1.276.149
Activos por impuestos corrientes	(7.2)	118.334
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>2.014.929</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		
Activo por impuestos diferidos	(7.1)	80.238
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>80.238</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.095.167</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8)	215.065

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(10.3)	1.467
Provisiones a corto plazo	(9)	812.093
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.028.625</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	(13.1)	400.000
Ganancias (pérdidas) acumulados	(13.3)	666.542
Patrimonio Total		1.066.542
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>2.095.167</b>

#### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos – M\$)

		<b>01-01-2022</b>
		<b>31-12-2022</b>
		<b>M\$</b>
<b>Estados de Resultados</b>	<b>Nota</b>	
Ingresos de actividades Ordinarias	(14.1)	5.532.949
Costo de ventas	(15)	(884.013)
<b>Ganancia neta de la operación</b>		<b>4.648.936</b>
Otros Ingresos	(14.2)	-
Gastos de administración	(17)	(3.853.176)
Otras ganancias (pérdidas)	(14.3)	(3.662)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades Operacionales</b>		<b>792.098</b>
Ingresos Financieros	(18)	-
Costos financieros	(19)	(875)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(12)	
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(18)	47.230
Resultado por unidades de reajuste	(20)	29.610
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>868.063</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(7.3)	(195.502)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>672.561</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>		<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>672.561</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>		
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas</b>		<b>1,6814</b>
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas</b>		<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>1,6814</b>

**Estado de Resultados Integrales**

Ganancia (pérdida)

672.561

Resultado Integral Total

672.561

**ACUERDO:** A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los que fueron aprobados por unanimidad mediante aclamación.

b) **Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos.**

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la utilidad líquida de la Sociedad durante dicho ejercicio, ascendió a **M\$672.561.-** A su vez, señaló que la utilidad acumulada ascendió a **M\$(666.542).-**

Atendido lo expuesto precedentemente, el señor Presidente propone que se reparta, por concepto de dividendos definitivo por el ejercicio 2022 y eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, el 60,1% de la utilidad líquida y acumulada.

Al respecto, se informó que la Sociedad había distribuido dividendos provisorios durante el ejercicio 2022, por un monto total de **M\$400.000**, lo que equivale a **\$1.-por acción**, razón por la cual la totalidad de los dividendos definitivos y eventuales indicados precedentemente se imputarían como pagados con los dividendos provisorios distribuidos durante el ejercicio 2022.

**ACUERDO:** A continuación, la Junta acordó, por unanimidad y mediante aclamación, aprobar íntegramente la distribución de dividendos expuesta por el Presidente.

c. **Designación de la empresa de auditoría externa:**

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A continuación, los accionistas procedieron a deliberar por las diferentes alternativas de auditores y los respectivos presupuestos, que diferentes firmas de auditores hicieron llegar a la Sociedad, correspondientes a:

a) Deloitte, con un presupuesto de 200 Unidades de Fomento .

b) Surlatina, con un presupuesto de 130 Unidades de Fomento .

c) PKF, con un presupuesto de 180 Unidades de Fomento .

**ACUERDO:** La Junta, por unanimidad y mediante aclamación, acordó designar como Auditores Externos a la firma **Surlatina Auditores Limitada**, con un presupuesto de **130 unidades de fomento**, para el ejercicio del año 2023, en virtud de ser una opción conveniente desde el punto de vista de su presupuesto, sino que también fundado en el excelente trabajo realizado por esta auditora en el ejercicio anterior.

**d. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio:**

El Presidente indicó que, de conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, correspondía a esta Junta pronunciarse respecto de la cuantía de la remuneración de los directores.

Al respecto, el Presidente propuso establecer una remuneración para todos los directores, de 50 Unidades de Fomento, mensuales cada uno, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

**ACUERDO:** La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar la propuesta del señor Presidente en todas sus partes.

**e. Capital Social.**

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2022	Capital pagado M\$	Resultado acumulado M\$	Resultado del periodo M\$	Patrimonio M\$
Saldo al 01 de enero 2022	400.000	(42.500)	436.481	793.981
Aporte de Capital	-			
Dividendos provisorios	-	(400.000)		
Resultado del ejercicio	-		672.561	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$400.000	\$666.542	0	\$1.066.542

**ACUERDO:** La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar las cuentas de patrimonio de la Sociedad.

**f. Informar sobre las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;**

A continuación, el señor Secretario toma la palabra e informa a la Junta, en relación con aquellos actos y contratos que la Sociedad había realizado con personas relacionadas durante el ejercicio 2022, dejando constancia al afecto que todos ellos se encontraban comprendidos dentro de los casos contenidos en las letras a), b) y c) del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, que corresponden a:

- (i) Operaciones que no son de monto relevante;
- (ii) Operaciones contempladas en la Política General de Habitualidad determinada por el Directorio, por ser ordinarias del giro social; y
- (iii) Operaciones realizadas con filiales, en las que la Sociedad posee más de un 95% de su propiedad.

Asimismo, se informa que el detalle de dichos actos y contratos se encuentra en la **Nota 10** de los Estados Financieros de la Sociedad, disponible en el sitio web.

**ACUERDO:** La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, de manera unánime y mediante aclamación sin emitir comentarios adicionales.

**g. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.**

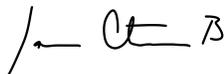
El Directorio, viene en facultar por el presente acto, al gerente general, Ignacio Montané Yunge, para que informe a la Comisión del Mercado Financiero, los acuerdos tomados en esta Junta, en la forma de un Hecho Esencial; así como también, a la Bolsa de Comercio y a todos aquellos órganos públicos y privados cuyo conocimiento en la modificación del presente Directorio, le sea relevante.

**7. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS**

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

Para efectos de la presente acta, se hace presente que esta acta será circularizada por todos los asistentes a la misma, en forma electrónica (por correo electrónico) y en formato pdf, firmándose la presente acta por los señores representantes de los Accionistas, el Presidente y el Secretario, con firma electrónica simple.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 8:55 horas.



---

Javier Enrique Contreras Brain  
pp: **AMERIS S.A**



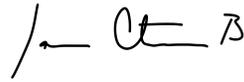
---

José Ignacio Mujica Castro  
pp: **AMERIS S.A**



---

Pablo Armas Vigneaux  
pp: **Ameris Asesorías Financieras**  
**SpA**



---

Javier Contreras Brain  
pp: **Ameris Asesorías Financieras**  
**SpA**



---

Martín Figueroa Valenzuela  
**Presidente Ad Hoc**



---

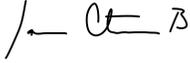
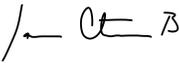
**Ignacio Montané Yunge**  
**Secretario**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2023**

**HOJA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
<b>Ameris S.A.</b> , representada por don <b>Javier Contreras Brain</b> y por don <b>José Ignacio Mujica Castro</b> , por	<b>398.560.000</b> acciones	 <hr/>  <hr/>
<b>Ameris Asesorías Financieras SpA</b> , representada por <b>don Pablo Armas Vigneaux</b> y por don <b>Javier Contreras Brain</b> , por	<b>1.440.000</b> acciones	 <hr/>  <hr/>
<b>Total acciones representadas</b>	<hr/> <b>400.000.000</b> acciones	